



La consejera Montero (centro) en el encuentro sobre Salud 2.0. :: GONZÁLEZ MOLERO

La Junta pide que pacientes y médicos usen Internet para mejorar su relación

Unos 10.000 granadinos se han formado sobre su enfermedad a través de herramientas interactivas públicas

:: ANGELES PEÑALVER

✉ mapeñalver@ideal.es

GRANADA. Los enfermos, desde hace años, reclaman interactividad con su médico. La Junta de Andalucía, a través de la Consejera de Salud, María Jesús Montero, propo-

ne que esa relación –hasta ahora fracasada en muchos casos– se establezca en el futuro inmediato a través de Internet. Hay experiencias que están funcionando y para hablar e informarse sobre ellas se reunieron ayer unos treinta médicos en Granada, en unas jornadas en el PTS.

«Los pacientes ya no se conforman con la información que les proporcionan los profesionales de la salud en la consulta y solicitan interactuar con ellos online y que les faciliten referencias sobre su patología en Internet», explicó la consejera del ramo.

Ante esa demanda, la Escuela de Pacientes, de la Escuela Andaluza de Salud Pública, con sede en Granada, reaccionó ya en 2008 y desde entonces ha formado a 100.000 andaluces en diez patologías diferentes. «Además, través de las redes sociales, hemos contactado con más de 250.000 pacientes, unos 10.000 de ellos granadinos», según el doctor Joan Carles March, promotor de esta iniciativa pública. Uno de esos proyectos virtuales se centra en la formación de personas con una enfermedad crónica. Los afectados realizan talleres presenciales por toda Andalucía además de recibir información difundida por las redes sociales. A través de distintos canales, el equipo de la Escuela de Pacientes da a conocer datos, recursos, materiales, congresos de interés para enfermos, familiares y profesionales con alguna patología crónica. Las herramientas que utilizan son cuentas en facebook (www.facebook.com/escuelapacientes), twitter (www.twitter.com/escpacientes) y youtube (www.youtube.com/escueladepacientes).

Además, la Escuela Andaluza de Salud Pública desarrolla cinco blogs, sobre alimentación saludable, insu-

ficiencia cardíaca, artritis, celiaquía y fibromialgia, accesibles desde la web www.escueladepacientes.es. A través de esos espacios, los individuos comparten su experiencia con otras personas que están pasando por su situación, según explicó Joan Carles March. Con este proyecto se difunde la evidencia científica junto con la vivencia real de los enfermos y se traducen al lenguaje común los aspectos más técnicos.

En otros puntos de Andalucía, como en Córdoba, el centro de salud Lucano ya facilita a los pacientes comunicarse con su médico por correo electrónico, videollamada y entorno virtual. Esto, en Granada, aún lo realizan pocos doctores y solo a nivel individual.

Videconsultas

También se dieron a conocer otros testimonios, como el de la doctora María José Alonso, dermatóloga del hospital almeriense Virgen del Mar y pionera en el uso de los medios sociales para contactar con sus pacientes: «Más de la mitad de las consultas de dermatología podrían desaparecer si se desarrollan las videoconferencias con enfermos o, simplemente, las consultas a través del correo electrónico».

«Las herramientas 2.0 permiten formar al paciente sobre su propia enfermedad y mejorar la comunicación con los profesionales, de modo que se implique en su tratamiento y así mejoren los resultados obtenidos, pero para ello el profesional también debe estar preparado y tener los medios», advirtió María Jesús Montero. Entre los principales beneficios que se obtienen –según los expertos reunidos– son la reducción de tiempo y costes de desplazamiento, menos consultas presenciales, la mejora de la información de calidad y una mayor adhesión al tratamiento. La pediatría es una de las especialidades que más se puede beneficiar de las herramientas de comunicación digital, según el doctor cordobés Javier Navarro, debido a la edad media de los padres, por debajo de los 40 años. «El 90 % utiliza el email y con el resto de aplicaciones que estamos desarrollando, como la videollamada o el entorno virtual, se adaptan rápidamente».

Los ácidos grasos del aceite de oliva y del pescado ayudan a prevenir la pancreatitis

:: A. G. P.

GRANADA. Nuevas atribuciones positivas a la salud del aceite de oliva virgen. El ácido oleico e hidroxitirosol, abundantes en el aceite de oliva virgen, y los ácidos grasos poliinsaturados n-3, presentes en la grasa del pescado, actúan sobre los mecanismos celulares implicados en el desarrollo de la pancreatitis aguda, una enfermedad con etiología oxidativo-inflamatoria.

Por lo tanto, ambos pueden ser considerados como potenciales ingredientes funcionales en relación a la prevención o atenuación de la gravedad de esta patología.

Investigación en la UGR

Así se desprende de una investigación realizada por investigadores del departamento de Fisiología de la Universidad de Granada (UGR), en la que han analizado distintos ingredientes de la dieta mediterránea y cuál es el papel que desempeñan previniendo o atenuando el daño celular.

La autora principal de este trabajo, María Belén López Millán, señala: «Existen cada vez más pruebas de que en el origen de las enfermedades crónicas aparecen mecanismos comunes oxidativo-inflamatorios que subyacen en la iniciación y desarrollo de estos males. También se conoce que la dieta tiene un papel importante actuando a través de sus componentes (nutrientes y compuestos bioactivos) sobre estos procesos, evitando o disminuyendo la incidencia patológica de estos daños por sus efectos antioxidantes (compuestos fenólicos) y antiinflamatorios».

Los doctores de referencia podrán dar clase en la UGR

Salud y Universidad formalizan la implantación del nuevo modelo de tutor clínico y profesor vinculado, y crean un nuevo máster

:: ANDREA G. PARRA

GRANADA. De las vicisitudes docentes y contractuales a "todos profesores". La Consejería de Salud y la Universidad de Granada (UGR) han

dado un paso adelante –bien es cierto que el convenio firmado ayer en Granada ya lo han rubricado Sevilla y Málaga–. Todos los profesionales sanitarios referentes podrán ser docentes.

Esta es una de las tres líneas del acuerdo que sellaron ayer la consejera de Salud de la Junta, María Jesús Montero, y el rector, Francisco González Lodeiro. Una acción que se enmarca a su vez en el Campus de Excelencia Internacional (CEI) Biotic Granada y que supone un nuevo

marco en las relaciones entre Salud y la UGR, que se reforzarán.

Para ello, las universidades y la administración sanitaria trabajarán conjuntamente en el desarrollo de diferentes figuras docentes, así como en la creación del Máster Oficial de Investigación en Ciencias de la Salud.

En el aspecto relacionado con el cuerpo docente el protocolo establece la implementación de la figura del tutor clínico, lo que permitirá la plena integración en las instituciones sanitarias de la docencia práctica, y la creación de la figura del profesor contratado doctor universitario vinculado, que favorecerá una dotación adecuada de plazas de profesores universitarios.

En este sentido, la docencia práctico-clínica que tiene lugar en los centros sanitarios y que se lleva a cabo a través de tutores clínicos incluye, como novedad, que estos profesionales podrán ser invitados a par-

ticipar en las aulas universitarias y, además, se abre la puerta a que sean todos los profesionales de las unidades de gestión clínica correspondientes partícipes de dicha formación y no solo aquellos que tenían la relación contractual con la Universidad. Con ello, se acercará la práctica clínica a la formación de los futuros profesionales sanitarios.

Sin incompatibilidades

Por otra parte, se desarrollará la figura del profesor contratado doctor universitario vinculado. Una nueva figura docente que permitirá, con mayor facilidad, que profesionales referentes del sistema sanitario público andaluz puedan formar parte del cuerpo docente universitario. Con ello, se podrá favorecer el acceso de los mejores profesionales asistenciales en activo al ámbito de la docencia y, por ende, evitará posibles problemas de dotación de profesores y

de incompatibilidades laborales.

El protocolo de acuerdo incluye, además, la creación del Máster Oficial de Investigación en Ciencias de la Salud, lo que facilitará la formación en investigación de posgrado de los profesionales sanitarios en su propio entorno de trabajo.

Este máster tendrá contenidos acordados entre la Consejería de Salud y la universidad e incluirá metodología docente innovadora que facilitará la adquisición de estos conocimientos y la realización del posgrado desde el entorno laboral del profesional sanitario.

El Rectorado estuvo ayer muy concurrido. Ante la audiencia, Francisco González Lodeiro anunció que espera poder firmar el convenio del nuevo Instituto de Investigación Biomédica antes de final de año. Todo pasos para mejorar la investigación, la enseñanza y la transferencia en el área de Ciencias de la Salud.